

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

10687 ZARAGOZA

EDICTO

Doña Raquel Gregorio Sola, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Zaragoza:

- 1.- Se ha declarado en concurso a Jaime Ochoa Palacín con N.I.F. 17.710.542-J en procedimiento número 1313/2019.
- 2.- Carácter del concurso: Voluntario.
- 3.- Fecha de declaración: 16 de diciembre de 2019.
- 4.- Deudor en concurso: Jaime Ochoa Palacín con N.I.F. 17.710.542-J, con domicilio en calle Mallén nº 4 de Cadrete (Zaragoza).
- 5.- Facultades de administración: el deudor queda suspendido en sus facultades de administración y disposición sobre su patrimonio.
- 6.- Por el deudor no se ha solicitado la liquidación de su patrimonio.
- 7.- Administración concursal: Don Antonio José Berrueta Elías, con despacho profesional sito en avenida de Cesáreo Alierta nº 57, Principal C. Zaragoza.
- 8.- Plazo de comunicación de créditos: UN MES, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.
- 9.- El concursado se encuentra en insolvencia actual.

Zaragoza, 4 de marzo de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Raquel Gregorio Sola.

ID: A200012949-1